RESOLUCION Nº 182-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (CUOC) DE LA INSTITUCIÓN, A REALIZAR LA RENOVACIÓN DE LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA USO DE VARIAS DEPENDENCIAS DE ESTE MINISTERIO – EJERCICIO 2012/2013.

Asunción, 16 MAR 2012

VISTA: la presentación de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (CUOC) del Ministerio de Hacienda, (Exp. SIME N° 9.568/2012) en la que solicita autorización para realizar la Renovación de Locación de Inmuebles para uso de varias dependencias de este Ministerio – Ejercicio 2012/2013; según Dictamen CUOC N° 18/12 de fecha 13 de Marzo de 2012.

Las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03; y

CONSIDERANDO:

Que, en la presentación aludida la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (CUOC) solicita autorización para realizar la Renovación de Locación de Inmuebles para uso de varias dependencias de este Ministerio – Ejercicio 2012/2013.

Que, la Ley N° 2.051/2003 " DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" en su Título Cuarto, Capítulo Segundo y en la Sección Tercera establece los procedimientos específicos para la Locación de Inmuebles.

Que, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ha habilitado y dispuesto en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) la forma y el método para realizar la Renovación de Locación.

Que, la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones ha emitido un Dictamen donde constan todas las renovaciones de locación de inmuebles con sus correspondientes justificaciones, a fin de adecuarse a las reglamentaciones y disposiciones legales que rigen conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, la Resolución M.H.N° 49 de fecha 19 de Septiembre de 2008, en su Art. 1° resuelve: ***"Autorizar al Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio a suscribir, en carácter supletorio, los documentos de adjudicación en todas las modalidades previstas en la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificada por la Ley N° 3.439/2007 y regladas por Decreto N° 21.909/2003, así como los contratos derivados de dichas adjudicaciones y las modificaciones de los mismos, si las hubiere".***

DGAF/RES/CM

RESOLUCION Nº 102.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (CUOC) DE LA INSTITUCIÓN, A REALIZAR LA RENOVACIÓN DE LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA USO DE VARIAS DEPENDENCIAS DE ESTE MINISTERIO – EJERCICIO 2012/2013.

POR TANTO,

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
R E S U E L V E :

Art. 1°.- Admitir el Dictamen C.U.O.C. N° 18/12 presentado por la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, que considera pertinente la Renovación de Locación de Inmuebles.

Art. 2°.- Autorizar a la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (CUOC), a realizar la Renovación de Locación de Inmuebles, para uso de varias Dependencias de este Ministerio – Ejercicio 2012/2013, según Planilla Anexo, que forma parte de la presente Resolución.

Art. 3°.- Los gastos que demandarán las contrataciones autorizadas por el Art. 2° de la presente Resolución, serán sufragados con fondos previstos en el Presupuesto del Ministerio de Hacienda Ejercicio Fiscal Año 2012. Con relación a los gastos previstos para el Año 2013, los mismos se encontrarán supeditados a la aprobación del Presupuesto General de dicho Ejercicio Fiscal.

Art. 4°.- Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. NATALIA PALACIOS
Directora General de Administración y Finanzas

DGAF/RES/CM

Ministerio de Hacienda

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 - 2011"

Dirección General de Administración y Finanzas

RENOVACIÓN DE LOCACION DE INMUEBLES CONTRATADOS POR EL MINISTERIO DE HACIENDA AÑO 2012

NOMBRE O RAZON SOCIAL	REPRESENTANTE	C.I N°	RUC	DESCRIPCION	DEPENDENCIA	MONTO MENSUAL	CANT. MESES	SUB TOTAL	EXPENSAS COMUNES	DIFERENCIA DE DEPOSITO	OTROS GASTOS	TOTAL GENERAL
ARTURO RESQUIN LEZCANO	Arturo Resquín Lezcano	446.263	446263-7	Alquiler del 2do. Piso del Edificio Ybaga, para las Oficinas de la Dirección General de Normas y Procedimientos.	SSEAF	12.451.105	12	149.413.260	0	0	0	149.413.260
CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO YBAGA	Enrique Clebach	1.257.002	80035917-8	Expensas comunes del 2do. Piso del Edificio Ybaga.	SSEAF	0	12	0	22.092.277	0	0	22.892.277
INMOBILIARIA ATENEO S.A.I.C.	Oscar Enrique Rojas	695.975	80003305-1	Alquiler de Estacionamiento para vehículos: DGP y DGNP (total 2 vehículos).	SSEAF	640.000	12	7.680.000	0	0	0	7.680.000
SOLANGE'S PARKING	Pascual Silva Ozuna	385.492	385492-2	Alquiler de Estacionamiento para vehículos: SS (FF 10) y DGTP (FF 30) total 2 vehículos.	SSEAF	400.000	12	4.800.000	0	0	0	4.800.000
CENTRAL PIRARETA S.A.	María M. Domínguez de Acevedo	935.298	80003288-8	Alquilar del 3er. Piso del Edificio Ybaga, ubicado en la calle Pdte. Franco esq. Nuestra Señora de la Asunción.	UMEP	7.500.000	12	90.000.000	0	0	0	90.000.000
CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO YBAGA	Enrique Clebach	1.257.002	80035917-8	Expensas comunes del 3er. Piso del Edificio Ybaga.	UMEP	0	12	0	23.309.006	0	0	23.309.006
ALMAR SAI	Enrique Clebach	1.257.002	80006281-7	Alquiler de Estacionamiento para vehículos de la UMEP (total 2 vehículos en el 3er. Piso)	UMEP	510.000	12	6.120.000	0	0	0	6.120.000
INMOBILIARIA ATENEO S.A.I.C.	Oscar Enrique Rojas	695.975	80003305-1	Alquiler de Estacionamiento para vehículo de la Dirección General de Departamentos y Municipios (total 1 vehículo en el 1er. Piso).	DGDM	350.000	12	4.200.000	0	0	0	4.200.000
INMOBILIARIA ATENEO S.A.I.C.	Oscar Enrique Rojas	695.975	80003305-1	Alquilar de Estacionamiento para vehículo de la Dirección General de Departamentos y Municipios (total 1 vehículo en el 1er. SS).	DGDM	320.000	12	3.840.000	0	0	0	3.840.000
ESTUDIO JARITON S.A.	Lotty M. Jariton Delma Rosalía Meza	279.423 2.047.804	80022272-5	Alquilar del inmueble ubicado en la calle Alberdi N° 225 c/Pdte. Franco (Salón N° 4 - Estacionamiento de S.E. Señor Ministro).	DIRECCION SUPERIOR	2.520.000	12	30.240.000	0	600.000	316.800	31.156.800
ESTUDIO JARITON S.A.	Lotty M. Jariton Delma Rosalía Meza	279.423 2.047.804	80022272-5	Alquilar del inmueble ubicado en la calle Alberdi esq. Pdte. Franco (Salón N° 2 - Dpto. de Control e Inventario de Bienes DGAF).	DIRECCION SUPERIOR	3.150.000	12	37.800.000	0	600.000	396.000	38.796.000
ROMSA DE INMUEBLES S.A.	Clara Beatriz Vago de Amarilla	974.246	80002120-7	Alquiler de inmueble ubicado en la calle Independencia Nacional N° 944 e/Piribebuy y Manduvirá (Oficina de Atención al Público y Perceptoría de Aranceles).	SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO	7.500.000	12	90.000.000	0	0	0	90.000.000

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 - 2011"

Dirección General de Administración y Finanzas

Ministerio de Hacienda

RENOVACIÓN DE LOCACION DE INMUEBLES CONTRATADOS POR EL MINISTERIO DE HACIENDA AÑO 2012

NOMBRE O RAZON SOCIAL	REPRESENTANTE	C.I N°	RUC	DESCRIPCION	DEPENDENCIA	MONTO MENSUAL	CANT. MESES	SUB TOTAL	EXPENSAS COMUNES	DIFERENCIA DE DEPOSITO	OTROS GASTOS	TOTAL GENERAL
INMOBILIARIA REY SOL	María Ceferina Vallente Vda. de Sabe	183.006	183006-6	Alquiler de la Oficina N° 409 del 4to. Piso del Edificio Christian Sabe Vallente, ubicado en la calle Juan Bautista Alberdi N° 320 c/Palma (Años 2012 y 2013)	CONAIZAR 2012	1.386.000	12	16.632.000	1.620.000	128.000	0	38.491.800
					CONAIZAR 2013	1.524.600	12	18.295.200	1.680.000	138.600	0	
INMOBILIARIA REY SOL	María Ceferina Vallente Vda. de Sabe	183.006	183006-6	Alquiler de la Oficina N° 413 del 4to. Piso del Edificio Christian Sabe Vallente, ubicado en la calle Juan Bautista Alberdi N° 320 c/Palma (Años 2012 y 2013)	CONAIZAR 2012	1.155.000	12	13.860.000	1.620.000	105.000	0	32.626.500
					CONAIZAR 2013	1.270.500	12	15.246.000	1.680.000	115.500	0	
INMOBILIARIA REY SOL	María Ceferina Vallente Vda. de Sabe	183.006	183006-6	Alquiler de la Oficina N° 401 del 4to. Piso del Edificio Christian Sabe Vallente, ubicado en la calle Juan Bautista Alberdi N° 320 c/Palma (Años 2012 y 2013)	CONAIZAR 2012	1.012.000	12	12.144.000	1.620.000	92.000	0	28.995.600
					CONAIZAR 2013	1.113.200	12	13.358.400	1.680.000	101.200	0	
INMOBILIARIA REY SOL	María Ceferina Vallente Vda. de Sabe	183.006	183006-6	Alquiler de las Oficinas N° 403/404 del 4to. Piso del Edificio Christian Sabe Vallente, ubicado en la calle Juan Bautista Alberdi N° 320 c/Palma (Años 2012 y 2013)	CONAIZAR 2012	1.526.800	12	18.321.600	3.240.000	138.800	0	45.367.100
					CONAIZAR 2013	1.679.500	12	20.154.000	3.360.000	152.700	0	
INMOBILIARIA REY SOL	María Ceferina Vallente Vda. de Sabe	183.006	183006-6	Alquiler de la Oficina N° 410 del 4to. Piso del Edificio Christian Sabe Vallente, ubicado en la calle Juan Bautista Alberdi N° 320 c/Palma (Años 2012 y 2013)	CONAIZAR 2012	1.386.000	12	16.632.000	1.620.000	126.000	0	38.491.200
					CONAIZAR 2013	1.524.600	12	18.295.200	1.680.000	138.600	0	
INMOBILIARIA REY SOL	María Ceferina Vallente Vda. de Sabe	183.006	183006-6	Alquiler de la Oficina N° 411 del 4to. Piso del Edificio Christian Sabe Vallente, ubicado en la calle Juan Bautista Alberdi N° 320 c/Palma (Años 2012 y 2013)	CONAIZAR 2012	1.155.000	12	13.860.000	1.620.000	105.000	0	32.626.500
					CONAIZAR 2013	1.270.500	12	15.246.000	1.680.000	115.500	0	
INMOBILIARIA REY SOL	María Ceferina Vallente Vda. de Sabe	183.006	183006-6	Alquiler de la Oficina N° 412 del 4to. Piso del Edificio Christian Sabe Vallente, ubicado en la calle Juan Bautista Alberdi N° 320 c/Palma (Años 2012 y 2013)	CONAIZAR 2012	1.270.500	12	15.248.000	1.620.000	115.500	0	35.558.500
					CONAIZAR 2013	1.397.500	12	16.770.000	1.680.000	127.000	0	
INMOBILIARIA REY SOL	María Ceferina Vallente Vda. de Sabe	183.006	183006-6	Alquiler de la Oficina N° 405 del 4to. Piso del Edificio Christian Sabe Vallente, ubicado en la calle Juan Bautista Alberdi N° 320 c/Palma (Años 2012 y 2013)	CONAIZAR 2012	792.000	12	9.504.000	1.620.000	72.000	0	23.409.600
					CONAIZAR 2013	871.200	12	10.454.400	1.680.000	79.200	0	
INMOBILIARIA REY SOL	María Ceferina Vallente Vda. de Sabe	183.006	183006-6	Alquiler de la Oficina N° 415 del 4to. Piso del Edificio Christian Sabe Vallente, ubicado en la calle Juan Bautista Alberdi N° 320 c/Palma (Años 2012 y 2013)	CONAIZAR 2012	462.000	12	5.544.000	1.620.000	42.000	0	15.030.600
					CONAIZAR 2013	508.200	12	6.098.400	1.680.000	46.200	0	
ALBERDIS [illegible]	Arturo Saslain Cano	524.523	80016081-9	Alquiler de Estacionamiento en el 3er. Piso (total 6 vehículos).	CONAIZAR 2012	1.350.000	12	16.200.000	0	0	0	24.020.000
					CONAIZAR 2013	1.485.000	12	17.820.000	0	0	0	
ALGA[illegible]	Enrique Cibesch	1.257.002	80006281-7	Alquiler de Estacionamiento en el 3er. Piso de la Inmobiliaria Ateneo (total 10 lugares).	SSEEI	2.550.000	12	30.600.000	0	0	0	30.600.000

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 - 2011"

Dirección General de Administración y Finanzas

Ministerio de Hacienda

RENOVACIÓN DE LOCACION DE INMUEBLES CONTRATADOS POR EL MINISTERIO DE HACIENDA AÑO 2012

NOMBRE O RAZON SOCIAL	REPRESENTANTE	C.I N°	RUC	DESCRIPCION	DEPENDENCIA	MONTO MENSUAL	CANT. MESES	SUB TOTAL	EXPENSAS COMUNES	DIFERENCIA DE DEPOSITO	OTROS GASTOS	TOTAL GENERAL
ALMAR SAI	Enrique Ciebich	1.257.002	80006281-7	Alquiler de Estacionamiento en Garage/Depósito en la Planta Baja del Edificio Ybega (total 1 vehículo - Vice Ministro)	SSEEI	815.000	12	9.780.000	0	0	0	9.780.000
INMOBILIARIA ATENEO S.A.I.C.	Oscar Enrique Rojas	695.975	80003305-1	Alquiler de Estacionamiento en la Inmobiliaria Ateneo 1 en PB y 2 en el 1er. SS. (total 3 vehículos)	SSEEI	990.000	12	11.880.000	0	0	0	11.880.000
ALMAR SAI	Enrique Ciebich	1.257.002	80006281-7	Alquiler de Estacionamiento en el 3er. Piso de la Inmobiliaria Ateneo (total 1 vehículo).	UCP	255.000	12	3.060.000	0	0	0	3.060.000
INMOBILIARIA ATENEO S.A.I.C.	Oscar Enrique Rojas	695.975	80003305-1	Alquiler de Estacionamiento en el 1er. SS de la Inmobiliaria Ateneo (total 1 vehículo - Secretaría General MH).	DIRECCION SUPERIOR	320.000	12	3.040.000	0	0	0	3.840.000
SOLANGE'S PARKING	Pascual Silva Ozuna	385.492	385492-2	Alquiler de Estacionamiento en Chile e/Palma y Pdte. Franco (total 7 vehículos)	DIRECCION SUPERIOR	1.400.000	12	16.800.000	0	0	0	16.800.000
ESTACIONAMIENTO G.J.R.	Juan Ramón Gauto Riveros	1.345.857	1345857-4	Alquiler de Estacionamiento en Estrella e/Alberdi y Chile (total 1 vehículo - Unidad de Enlace Parlamentario)	DIRECCION SUPERIOR	250.000	12	3.000.000	0	0	0	3.000.000
CALIXTO ROJAS ESCURRA	Calixto Rojas Escurra	621.398	621398-7	Alquiler de Inmueble ubicado en la calle Las Perlas N° 4885 c/Rodolfo Zotti - Barrio Recoleta.	DIRECCION SUPERIOR	4.620.000	18	83.160.000	0	0	0	83.160.000
ELMA A. GUTIERREZ VDA. DE POMPA	Elma Gutierrez Vda. de Pompa	89.586	89586-9	Alquiler de Inmueble para Oficinas de la Unidad de Economía Social (UES) y la Unidad de Modernización e Innovación (UMI) ubicado en la calle Juan de Zalazar N° 820 e/Padre Cardozo y Washington.	UMI	7.000.000	12	84.000.000	0	0	0	84.000.000
INMOBILIARIA ATENEO S.A.I.C.	Oscar Enrique Rojas	695.975	80003305-1	Alquiler de Estacionamiento en la Planta Baja de la Inmobiliaria Ateneo (total 1 vehículo)	UMI	350.000	12	4.200.000	0	0	0	4.200.000
INMOBILIARIA ATENEO S.A.I.C.	Oscar Enrique Rojas	695.975	80003305-1	Alquiler de Estacionamiento en el 1er. SS de la Inmobiliaria Ateneo (total 1 vehículo)	UMI	320.000	12	3.840.000	0	0	0	3.840.000
INMOBILIARIA REY SOL	María Cafarina Valiente Vda. de Sabe	183.006	183006-6	Alquiler de la Oficina N° 501 del 5to. Piso del Edificio Christian Sabe Valiente, para la Unidad de Investigación Interna.	UII	2.772.000	12	33.264.000	1.560.000	462.000	0	35.286.000
INMOBILIARIA REY SOL	María Cafarina Valiente Vda. de Sabe	183.006	183006-6	Alquiler de la Oficina N° 502 del 5to. Piso del Edificio Christian Sabe Valiente, para la Unidad de Investigación Interna.	UII	2.938.320	12	35.258.840	1.560.000	489.720	0	37.309.560
INMOBILIARIA REY SOL	María Cafarina Valiente Vda. de Sabe	183.006	183006-6	Alquiler de la Oficina N° 503 del 5to. Piso del Edificio Christian Sabe Valiente, para la Unidad de Investigación Interna.	UII	2.702.700	12	32.432.400	1.560.000	450.450	0	34.442.850
							TOTAL :	1.068.890.709	83.891.283	4.538.970	712.890	1.158.033.753